



MUTUAL de seguridad CChC

MERCADO

En un mercado privado, que en el año 2006 es de tres millones doscientos mil trabajadores organizados en 73.400 empresas de diversa finalidad y tamaño, la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción muestra una participación del 34 por ciento, destacando por su alto nivel de especialización en sus prestaciones a actividades industriales de alto riesgo, como la construcción y la minería.

Los ingresos de la Mutual de Seguridad C.Ch.C. se generan por el cobro mensual de una cotización, la que se basa en las remuneraciones de los trabajadores de las empresas, y las tasas de riesgo de las actividades en las que éstas desarrollan su quehacer. La afiliación de las empresas al sistema es obligatorio por ley, y las cotizaciones responden al mismo mecanismo de una prima de seguro.

LOGROS

La contribución directa de la Mutual de Seguridad C.Ch.C. a la disminución de la tasa de accidentalidad del trabajo en Chile, desde un 34 por ciento en 1966, a un 6,7 por ciento en 2005, es uno de los logros más destacados de su gestión, que valoran su existencia y accionar dentro del mercado en que se desenvuelve.

La Mutual de Seguridad C.Ch.C. goza de gran prestigio entre empresarios y trabajadores, entre los cuales se le reconoce tanto por la calidad de su labor de asesoría preventiva, como por la excelencia de sus prestaciones de salud.

En este aspecto de su servicio, la Mutual de Seguridad C.Ch.C. ha logrado destacar por la alta calidad y extensión de su cobertura médica, desde Arica a Punta Arenas, así como por el alto estándar de sus profesionales. La calidad de su servicio es el resultado de una política constante de innovación, perfeccionamiento, capacitación, y reinversión de excedentes, lo que se extiende también hacia su gestión administrativa.

HISTORIA

Fundada en el año 1966 como empresa privada sin fines de lucro, la Mutual de Seguridad C.Ch.C. cumple 40 años de exitosa trayectoria en el mercado, administrando el Seguro contra Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

La función de servicio que le asigna la ley es proteger al trabajador chileno en forma integral frente a los riesgos que puede conllevar la actividad laboral que realiza. En sus cuatro décadas, la empresa ha sido testigo y partícipe de todas las grandes transformaciones que han acaecido en la vida del país, adaptándose exitosamente al vertiginoso avance de las tecnologías de la información y las comunicaciones; a la apertura de Chile a los mercados internacionales; a la creciente exigencia de calidad y certificación de los procesos y productos; y a los desafíos que presenta la competitividad y la globalización de los mercados. De igual forma, ha sabido adaptarse y responder a los cambios en el mercado laboral, generados tanto por la atomización y especialización del empleo, como por la disminución del esfuerzo físico requerido en la industria productiva, y el aumento de la carga intelectual asociada a las habilidades y destrezas que demanda la industria de los servicios.

Los profesionales de la Mutual de Seguridad C.Ch.C. no han estado ajenos a estos procesos y sus nuevos desafíos, incorporando

permanentemente a su destreza técnica nuevos conocimientos y prácticas que han fortalecido su idoneidad frente al nuevo perfil de riesgos laborales al que han estado expuestos los trabajadores. Sin lugar a dudas, la historia de la Mutual de Seguridad C.Ch.C. es de superación y perfeccionamiento en el cambio.

PRODUCTO

Las tres líneas de servicio que la ley le asigna a la Mutual de Seguridad C.Ch.C. en su misión de proteger al trabajador chileno son:

- asesorar a empresarios y trabajadores en la prevención de los riesgos que generan las actividades laborales que desarrollan, con el fin de evitar los accidentes y enfermedades profesionales que se puedan derivar de las diversas ocupaciones;
- asistir en rescate y proporcionar atención de salud integral y gratuita a los trabajadores siniestrados que pertenecen a las empresas adherentes a la Mutual.
- entregar prestaciones económicas a los trabajadores accidentados y/o a su grupo familiar durante el período de incapacidad, sea ésta temporal o permanente, o incluso muerte. Para la transferencia del servicio de asesoría en Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), la Mutual de Seguridad C.Ch.C. cuenta con un experimentado cuerpo de profesionales de diferentes disciplinas que, en estrecha labor con los responsables de la prevención de riesgos dentro de las empresas, realizan una tarea constante de formación y monitoreo.

La prestación de salud se entrega a través de la extensa red de servicio médico propio, que cuenta con seis hospitales, 34 clínicas y centros de atención, y 28 consultorios, junto a una red de establecimientos de salud en convenio, atendidos por profesionales altamente capacitados en las especialidades más estrechamente relacionadas a los accidentes y enfermedades profesionales. Este servicio se otorga en forma gratuita al trabajador desde el rescate en el lugar del accidente, hasta los procesos finales de recuperación física y psicológica que sean necesarios.

Las prestaciones económicas que se otorgan mientras dure el tratamiento del accidente y las pensiones que se dan al accidentado y/o a su grupo familiar en los casos de siniestros con resultado de invalidez o muerte, son administradas con toda la diligencia que exigen estas situaciones de tan alta carga emocional. Para tal efecto se dispone de convenios de pago con instituciones financieras con presencia nacional.





DESARROLLOS RECIENTES

El dinamismo al que ha estado expuesto el mercado laboral chileno, que incluye la mayor capacitación y nivel educacional de los trabajadores, la progresiva incorporación de la mujer a la fuerza de trabajo y una mayor exigencia normativa, añadido a los desafíos asociados a los nuevos sistemas de producción y servicio, han traído consigo un cambio en el perfil de riesgos laborales al que están expuestos los trabajadores.

En este escenario de nuevas exigencias

para la protección del trabajador, la Mutua de Seguridad C.Ch.C., y todo su cuerpo profesional, se ha incorporado de lleno a las nuevas corrientes de sustentabilidad económica y social que la gestión moderna impone a las empresas. Así, ha integrado las acciones en pro del bienestar y la calidad de vida de los trabajadores, la protección frente a los riesgos del ambiente laboral, a las iniciativas de programas de prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Este desarrollo reciente de una conceptualización integral del trabajador como persona, deja atrás los criterios tradicionales de prevención de riesgos e inserta a la Mutua de Seguridad C.Ch.C. en el modelo de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO). Este es un escenario moderno y más amplio de protección al trabajador, concordante con las nuevas tendencias internacionales. Así, la Mutua de Seguridad C.Ch.C. lidera la adopción de estas nuevas iniciativas.

La incorporación del modelo de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) abre nuevos horizontes de oportunidades y desafíos laborales para los profesionales de la empresa, al integrar a las acciones de prevención de riesgos la visión y el aporte de una gama más amplia de profesionales en el tema, como médicos, psicólogos, ergónomos y profesionales de otras disciplinas, creando un ambiente de trabajo más seguro y saludable.



PROMOCIÓN

Las diferentes etapas que han marcado el crecimiento y consolidación de la marca Mutua de Seguridad C.Ch.C. han ido siempre acompañadas de una renovación, que sin perder el sello y la fuerza de la cultura organizacional que expresa, demuestra la voluntad de cambio, el compromiso



con la innovación y la responsabilidad de buen servicio que ha caracterizado siempre a la empresa. Es así como al fortalecer el vínculo de protección al trabajador, se ha querido implementar una estrategia de marca que lleve al mercado a asociar a la Mutua de Seguridad C.Ch.C. con los atributos que son distintivos de esta nueva aproximación a la seguridad y salud ocupacional.

Para ello, el desarrollo y promoción de la marca Mutua de Seguridad C.Ch.C. ha sido apoyada por una estrategia de comunicaciones interna y externa que resalta los atributos de la empresa que son reconocidos y valorados por los clientes, y que se relacionan con el compromiso de la Mutua con sus clientes y demás públicos de interés; la excelencia en la entrega de sus servicios; y la conveniencia de la relación que establece la Mutua de Seguridad C.Ch.C. con sus diferentes audiencias, entre las que se encuentran empleadores y trabajadores; público interno; profesionales y empresas de servicios en convenio; organizaciones gremiales y autoridades.

VALORES DE MARCA

Para dar respuesta a las necesidades y expectativas de sus diferentes audiencias, la Mutua de Seguridad C.Ch.C. ha desarrollado una filosofía de trabajo centrada en su visión y misión, que impulsa el quehacer institucional para el logro de la excelencia en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales; la eficiente atención a los accidentados y enfermos laborales; la adecuada administración de los activos e inversiones a su cargo; y el compromiso con

sus colaboradores y su desarrollo profesional. El trabajo diario de su personal se enmarca en un conjunto de valores, fundamentales para el logro de los objetivos institucionales y que incluyen el servicio al cliente, el respeto y trabajo en equipo, la integridad, y la creatividad e innovación.

La Mutua de Seguridad C.Ch.C., de esta manera, agrega valor, protegiendo a las personas.

LO QUE USTED NO SABÍA SOBRE MUTUAL DE SEGURIDAD

- La Mutua de Seguridad C.Ch.C. fue la pionera en extender su red de protección hacia otros países de Latinoamérica, asesorando empresas dedicadas a la administración de este seguro, incluyendo parte de la propiedad en sociedades de Argentina y Colombia.
- Ha sido precursora en la innovación en protección de acuerdo a la necesidad del mercado, incorporando lanchas, aviones y motos de rescate, así como buses de capacitación.
- Desde 1997 ha liderado los resultados de seguridad laboral, entendida como una mayor proporción de trabajadores sin accidentes en el trabajo, incluyendo las actividades económicas de mayor riesgo.
- Sus indicadores financieros muestran los mejores índices de resultado, liquidez, deuda y solvencia del mercado.
- Durante 2006, otorga protección a más de un millón cien mil trabajadores en Chile.

